

Informe del Comisario

**A la Junta General de Accionistas de INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A.
INSERCOMPU**

He revisado el Estado de Situación Financiera de INFORMATICA Y SERVICIO COMPUTARIZADO S.A. INSERCOMPU, una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente relativa a la función de Comisario y preparar este informe de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías n° 92-1-4-3-0014 publicada en el R.O. n° 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dio fiel cumplimiento a las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno, me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar, adicionalmente es de resaltar que la administración está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios que fortalezcan el control interno de la compañía.

La compañía cumplió con sus obligaciones tributarias dentro del periodo 2018.

Durante el periodo 2018 la compañía no tuvo movimientos económicos por encontrarse en proceso de liquidación.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes); la correspondencia, los comprobantes de cuentas, los libros de actas y registros de acciones, se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,



CPA Geovanny A. Zambrano J.
Comisario
Cédula No. 0919835397